



Intervención del ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, en la presentación del nuevo Ministerio

Lunes, 13 de enero de 2020

Después de casi algo más de ocho meses trabajando en funciones, hoy tenemos Gobierno. Y tenemos Ministerio: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Permitidme que empiece transmitiendo mi agradecimiento por contar con la confianza del Presidente, y honrado por formar parte de un nuevo gobierno progresista. Un gobierno con una agenda de regeneración reformista y de modernización de España. Una agenda en la que este “Gran Ministerio” – y no me refiero solo al volumen de sus competencias – tiene tanto que decir y, sobre todo, tanto que hacer.

Tras este periodo, a veces agrio, de interinidad ahora toca asumir de nuevo plenamente nuestras funciones. Toca gobernar.

Gobernar con profesionalidad, con rigor y con audacia. No nos vamos a dejar contaminar por la crispación ni tentaciones. Gobernar para todos los españoles desde una actitud de respeto y, aún más, de profundo afecto.

Tenemos la oportunidad de comenzar los años 20 recuperando el tiempo que se ha perdido en la pasada década por la crisis económica, en ocasiones también por la indolencia de los gobiernos conservadores y la inestabilidad política.

Las prioridades del nuevo gobierno son claras: el combate a la pobreza, la desigualdad y la exclusión, la modernización de la economía, la lucha contra el cambio climático y el impulso a la transformación digital.

Y este Ministerio es esencial para que esos grandes propósitos que se ha marcado el Gobierno tengan éxito.



Tenemos encomendadas dos grandes áreas políticas: la movilidad y la vivienda.

El Valor Añadido Bruto de las actividades que están dentro del ámbito de competencias del Ministerio: el transporte, la construcción y las actividades inmobiliarias, representan algo más del 20% del PIB español. Este Ministerio es el responsable de alrededor del 80% de la inversión pública civil de Gobierno de la Nación. El 42% del gasto de las familias españolas se destina, precisamente, a vivienda (30%) y a transporte (12%).

Más del 50% del consumo de energía final en España procede del transporte o de la edificación.

Estos datos ilustran, por sí mismos, de que hablamos cuando hablamos de transporte, movilidad y agenda urbana. Pero además somos un Ministerio transversal, que incide, en la competitividad del turismo, en el sector exterior y en el sector industrial o en la seguridad vial...

Por eso, podemos afirmar que no tendremos éxito en la reorientación social, ambiental y modernizadora de España si no acertamos en la reorientación las políticas de este departamento.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (MITMA)

Venimos anunciando la necesidad de esa reorientación desde hace bastante tiempo.

Ya en mi primera comparecencia en el Congreso de los Diputados como Ministro hablaba de un nuevo tiempo para las infraestructuras, la movilidad y la vivienda.

Un tiempo caracterizado por los desafíos de nuestro país. Los desafíos de la desigualdad y de la exclusión social o territorial, que afectan y, a veces, angustian a muchos compatriotas: a jóvenes, desempleados, personas que viven en barrios periféricos, áreas deprimidas o en entornos rurales, o a las personas que han tenido menos oportunidades para formarse. Si no afrontamos estas desigualdades estaremos poniendo en riesgo no solo nuestro crecimiento económico, sino también nuestra estabilidad democrática.



Igualmente, los desafíos ambientales y del cambio climático que ya nos afectan a todos nosotros requieren una reorientación en el Ministerio. El transporte y la edificación son responsables del 36% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en España y tenemos que reducirlos en aproximadamente un tercio en 2030 y eliminarlos en 2050. Acertar en esas políticas es vital. Tenemos que hacer una transición ecológica justa y rápida.

También los desafíos de la transformación digital. El sector del transporte está viviendo una revolución tecnológica. Fenómenos como el vehículo autónomo, los vehículos compartidos, las plataformas digitales de movilidad o la electrificación del automóvil son realidades sobre las que tenemos que trabajar ya. Para este Ministerio la transformación digital no es un tema de futuro, es un tema de presente.

Tenemos también grandes desafíos de movilidad, vivienda y salud pública en el ámbito de las grandes ciudades, de las ciudades medianas y de los entornos rurales que apelan a nuestras formas de hacer las cosas en el Ministerio.

No podemos dar la espalda a estas realidades. En eso consiste la reorientación del Ministerio y por eso la nueva denominación. Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

Una denominación que nos homologa con los países de nuestro entorno y que simboliza esta nueva orientación, más contemporánea y ajustada a los retos del momento.

A este Ministerio se le asocia, tradicionalmente, como un Ministerio constructor de infraestructuras. Ligado a su carácter dinamizador de la economía y a lidiar con las reivindicaciones de políticos territoriales, más que como un proveedor de políticas públicas para el día a día de los ciudadanos.

Este enfoque pudo tener sentido hace un siglo o hace unas décadas. Pero hoy no captura bien nuestra misión.

Esto no quiere decir que la acción constructora del Ministerio de Fomento vaya a pasar a un segundo plano. Seguirá teniendo un protagonismo destacado, ya



que hay corredores por completar (sobre todo en el ámbito ferroviario) que requieren grandes volúmenes de inversión. Pero esta acción inversora deberá responder eficazmente a los desafíos de la movilidad, el urbanismo y la vivienda de España en el actual contexto social y tecnológico.

Eso ahora implica priorizar las Cercanías, la intermodalidad y la innovación tecnológica, entre otras cosas. Inversión sí, toda la que sea posible, pero inversión eficaz.

Este Ministerio seguirá siendo, también, el Ministerio territorial, pero con un enfoque más orientado a las necesidades reales de las personas y del sector productivo.

PRIORIDADES Y PROGRAMA DE ACCIÓN

Una vez establecidos los principios y la lógica de nuestra acción política, quiero establecer, aunque sea brevemente, algunas prioridades concretas. No tenemos mucho tiempo que perder.

Vamos a dar un impulso decisivo y la prioridad es aprobar la Estrategia Movilidad Sostenible, Segura y Conectada, como nuestro marco general para hacer avanzar las políticas de movilidad en la línea de la reorientación que antes comentaba.

No vamos a comenzar la legislatura llenando mapas con promesas de más y más infraestructuras. Eso no lo hace ya ningún país que tenga el desarrollo económico y de infraestructuras de España.

Ello no significa, reitero, dejar de invertir sino invertir con más racionalidad. Y tampoco significa menos actividad privada. De hecho, el sector privado puede ser protagonista y salir muy beneficiado de las transformaciones en curso. Ya hay muchas empresas y sectores que están generando actividad económica con este nuevo enfoque.

La implantación de esta Estrategia de Movilidad requerirá la aprobación de la que será la gran Ley de Movilidad que el sector y España nos reclama desde hace décadas.



Esta ley debe establecer normas y procedimientos claros para seleccionar inversiones, fijar la financiación del transporte público, resolver las inconsistencias del modelo viario, profundizar en la normativa de seguridad, fijar principios y responsabilidades de colaboración entre administraciones y avanzar en la sostenibilidad financiera de las infraestructuras de transporte, entre otros aspectos clave para nuestro país.

Esta ley debería resultar de un acuerdo muy amplio. Hablamos ya en todo este tiempo de un Pacto de Estado al que no que queremos renunciar, porque les interesa a los españoles.

Tenemos que seguir trabajando para dar contenido real en el derecho de las personas a una vivienda digna y acabar con el cóctel de precariedad laboral y alquileres desorbitados que impide a nuestros jóvenes emanciparse en tiempo y condiciones.

Reorientaremos los programas del Plan Estatal desarrollando dos Planes diferenciados: uno de rehabilitación y otro de acceso a la vivienda, configurar un auténtico parque público de vivienda para el alquiler asequible como otros países europeos.

Desarrollaremos iniciativas que den seguridad jurídica a la gestión urbanística, y una Ley de Vivienda estatal que también es una reivindicación histórica de diferentes colectivos.

Y completaremos la política de vivienda con un enfoque más amplio.

Vamos a ser un auténtico Ministerio de las Ciudades y avanzar en la línea de la Agenda Urbana Española como política palanca de la Agenda 2030. Promoveremos el uso racional de suelo, una planificación que minimice las necesidades de movilidad, que entienda la vivienda como un bien básico de los ciudadanos, la arquitectura y su relación con entorno, la cohesión social y la equidad, la economía circular, las nuevas tecnologías y la innovación.

También hemos querido mantener en el Departamento el título de Transportes como una forma de poner en valor la actividad económica que desarrollan los



transportistas y que puedan ver en este Ministerio un órgano de gestión próximo que empatice con su actividad.

Acabo, queridos compañeros del Ministerio y compañeros de las empresas y entidades que estamos en este mundo.

Sé que aquí estamos mujeres y hombres de diferentes sensibilidades, trayectorias y posiciones políticas. No podía ser de otra manera. Esto es una parte de España.

Yo quiero invitaros a todos a participar en esta nueva etapa del Ministerio que hemos pensado para todos y para todas. A nadie, como no hemos hecho en ningún momento, le vamos a pedir el carnet ni una adhesión personal o ideológica. Pero sí pido – y ofrezco – lealtad en el marco de nuestras responsabilidades.

Yo pertenezco a un gobierno que representa la fuerza y vigencia de nuestro marco democrático y constitucional.

Nuestra democracia no fue una concesión de nadie. Fue una conquista serena, pero firme de los españoles. La democracia española no vino condicionada a un régimen de vigilancia o con hipotecas. Y los que no confundimos serenidad con debilidad no nos confundimos en este sentido.

Por eso, igual que digo que el diálogo y la templanza serán nuestras señas de identidad y que no vamos a sucumbir a ningún veneno de la polarización, digo que no nos faltará voluntad política para hacer avanzar nuestro programa político. Los españoles merecen un gobierno riguroso y fuerte y lo tendrán.